



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 006-2017-EF/ST.01

“ASESOR LEGAL”

Siendo las 09:16 horas del día 03 de mayo de 2017, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Cusco N° 177 - Lima, con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal y resultados finales del proceso CAS N° 006-2017-EF/ST.01; los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N°028-2017-EF/ST.01.

A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Diestra Saenz Renzo Omar
- Miranda Mori Diana Luz

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTULANTE	PUNTAJE
Diestra Saenz Renzo Omar	67.50
Miranda Mori Diana Luz	90.00

C) PUNTAJE TOTAL

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°006-2017-EF/ST.01 procede a determinar el puntaje total del postulante:

POSTULANTES	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
Diestra Saenz Renzo Omar	100	67.50	83.75
Miranda Mori Diana Luz	100	90.00	95.00

En aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara a la postulante **Miranda Mori Diana Luz** ganadora del presente proceso de contratación.

El postulante declarado ganador deberá coordinar los detalles de la contratación, al teléfono 3115930 anexo 5818 y/o correo electrónico, rflorentino@mef.gob.pe, dentro de los siguientes 05 días hábiles de publicados los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 10:54 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Pablo Ernesto Palacios Delgado
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y Recursos Humanos